

Palacio Legislativo de Donceles, a 02 de febrero de 2023.

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E**

JESÚS SESMA SUÁREZ, Coordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción LIII, 35 fracción IV, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su Reglamento, me permito remitir anexo al presente lo siguiente:

- Agenda legislativa que será abordada durante el transcurso del 2o Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Lo anterior para que se haga del conocimiento del pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura y surta todos los efectos conducentes.

Atentamente,

JESÚS SESMA SUÁREZ

C.c.p. Archivo

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
AGENDA LEGISLATIVA

JS

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ

***PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CUIDADO DE LOS RECURSOS
NATURALES, MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Y PROTECCIÓN ANIMAL***

- Se abordarán los siguientes temas mediante la presentación de iniciativas de reformas y adiciones a la legislación de la materia:
 1. Evaluación ambiental estratégica
 2. Violencia a la mujer derivada del cambio climático
 3. Medición del impacto ambiental de la legislación
 4. Acciones metropolitanas contra el cambio climático
 5. Defensores del medio ambiente
 6. Programa “Hoy no circula”
 7. Plataformas electorales
 8. Empresas verdes

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

JS

9. Responsabilidad ambiental
10. Uso del agua residual tratada
11. Impulso del uso de energías renovables
12. Puntos de acopio de residuos reciclables
13. Vigilancia de la sanidad animal
14. Servicios de medicina veterinaria preventiva básica
15. Contaminación por ruido
16. Peleas de perros

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

SEGURIDAD CIUDADANA

1. Elaborar la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos Crueles e Inhumanos de la Ciudad de México.
2. Solicitar la instalación de un Sendero Seguro en las Calles Central Sur y Avenida Cuitláhuac hasta Central Sur y Calzada Coltongo en la Colonia Pro Hogar en Azcapotzalco.
3. Solicitar la instalación de un Sendero Seguro en la Avenida Aquiles Serdán en las inmediaciones del Metro Refinería hasta Metro Tacuba (Lateral Av. Aquiles Serdán) en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

4. Exhortar a la SSC y a SEMOVI, a realizar operativos de revisión a los taxis de la CDMX, para inhibir delitos y garantizar la seguridad de los usuarios de este tipo de transporte.
5. Exhortar a distintas autoridades y a los 66 Módulos Legislativos para que implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.
6. Reformar el artículo 33 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México para que industrias del sector público y privado, otorguen trabajo a las personas privadas de la libertad y establecer bases mínimas para su reinserción social.
7. Exhortar a la SSC-CDMX a realizar campañas de difusión a la ciudadanía sobre el acompañamiento que ofrece la Policía de la Ciudad de México para realizar la compra-venta de un automóvil o una motocicleta, con la finalidad de bajar la incidencia delictiva en este ámbito.
8. Exhortar a la SSC-CDMX y al Instituto de Mujeres de la CDMX para que, en coordinación con la CANIRAC, generen campañas sobre las consecuencias relacionadas con la pérdida de conciencia derivada del uso excesivo del alcohol, lo que puede derivar en daños a la seguridad física, emocional y patrimonial de las personas, especialmente mujeres.

SALUD

1. Promover la Ley de Alimentos Escolares para que la niñez de la Ciudad de México de planteles públicos de educación básica, cuente con alimentos escolares, en sus modalidades frío y caliente, diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, para favorecer un estado de nutrición adecuado en esta población.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

2. Reformar la Ley de Educación Física y Deporte local en materia de capacitación permanente a entrenadores deportivos y énfasis en cuidado de menores de edad y primeros auxilios.
3. Promover y fortalecer los programas para la prevención de las adicciones desde una perspectiva de derechos humanos.
4. Promover la protección a la salud de las personas no fumadoras mediante el establecimiento de corredores libres de humo en calles catalogadas como “peatonales” en la Ciudad de México.
5. Exhortar a las autoridades para que difundan los servicios del Hospital de las Emociones, con el fin de prevenir padecimientos mentales y apoyo a las niñas, niños y jóvenes que han estado en confinamiento por la pandemia.
6. Exhortar a las autoridades para que realicen verificaciones continuas a los establecimientos mercantiles, para evitar la compra-venta de alcohol adulterado y con esto, garantizar el derecho a la salud de la población de la Ciudad de México.
7. Exhortar a PROFECO Y COFEPRIS para que supervisen a las empresas rellenadoras de agua potable en garrafones, para evitar daños a la salud de la población capitalina.
8. Reformar la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, con el fin de que los gimnasios, restaurantes, establecimientos de hospedaje, clubes privados y establecimientos mercantiles de impacto zonal, cuenten siempre con personal capacitado en materia de primeros auxilios para garantizar la integridad de clientes o de las personas usuarias.

ECONOMÍA Y EMPLEO

1. Solicitar una verificación administrativa a “Ticketmaster” para resguardar los derechos de los consumidores y evitar el cobro de comisiones excesivas, así

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

como la integración de la empresa a los mecanismos de conciliación digitales de la PROFECO como Concilianet y Conciliaexpres.

2. Reformar diversas disposiciones a la Ley de Espectáculos Públicos de la CDMX relacionadas con la venta de boletos para espectáculos, en beneficio de los espectadores.
3. Solicitar a distintas autoridades que, por medio de la estrategia de atención al trabajo infantil, realicen brigadas en contra de éste en los 329 mercados públicos de la Ciudad de México y en las distintas zonas que las alcaldías identifiquen a nivel local para realizar acciones conjuntas en contra de este problema.
4. Exhortar a la PROFECO para que verifique y realice campañas de información sobre las transacciones de compra-venta de artículos que se realizan de forma virtual por redes sociales, para evitar fraudes.
5. Incluir un tipo penal de fraude realizado en procesos de compra-venta por Internet, cuando se utilice el engaño.

ESPACIO PÚBLICO

1. Analizar la factibilidad de incluir el tipo penal de Corrupción Inmobiliaria.
2. Modificar el artículo 15 y 39 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, en materia de la implementación del llamado "FAN-ID" y para armonizarla con el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que entró en vigor el 15 de enero de 2023.
3. Exhortar al INFOCDMX a trabajar en colaboración con la FEMEXFUT para el correcto manejo de los datos personales derivados de la tarjeta de acceso a partidos de fútbol profesional de la LIGA MX, denominada "FAN-ID".
4. Armonizar la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en la Ciudad de México con el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que entró en vigor el 15 de enero de 2023.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

JS

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Buscar la obligatoriedad de que, un porcentaje de personas servidoras públicas sean capacitadas para ser interlocutores con personas con discapacidad que acuden a solicitar servicios o realizar trámites a las oficinas de gobierno en la CDMX.
2. Exhortar al Instituto de las Personas con Discapacidad (INDISCAPACIDAD), con base en su suficiencia presupuestaria, a diseñar cursos y talleres que enseñen el lenguaje de señas mexicanas y el sistema de lectura y escritura braille.

MOVILIDAD SUSTENTABLE

1. Promover el uso de medios de transporte no contaminantes y sustentables. En particular, solicitar el mantenimiento mayor de las ciclovías existentes de las Alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, para aprovechar la infraestructura ciclista y promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte alternativo.
2. Armonizar diversos aspectos de la Ley General de Movilidad recientemente aprobada con la legislación de la Ciudad de México, especialmente en lo referente a sistemas seguros.

PROTECCIÓN CIVIL

1. Exhortar a las autoridades a generar jornadas de trabajo en las Unidades Habitacionales para la creación de Brigadas de Protección Civil.
2. Exhortar a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Desarrollo Económico y 16 Alcaldías, para que los Mercados Públicos actualicen y entreguen sus planes de seguridad.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Actualizar la Ley de Participación Ciudadana respecto a la ejecución y el cambio de los proyectos de presupuesto participativo, a partir de las problemáticas observadas durante el proceso 2022, particularmente, respecto a los cambios en la ejecución de los proyectos.



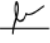

AGUA

1. Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX y a las 16 alcaldías para que establezcan convenios para implementar el Sistema de Cultivo de Agua Pluvial.

JS

Título	AGENDA LEGISLATIVA
Nombre de archivo	Agenda legislativa.docx and 1 other
Identificación del documento	25e3b72bddffdf32904a55983f904d98ccabfc2c
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	02 / 02 / 2023 18:32:33 UTC	Enviado para su firma a JESÚS SESMA SUÁREZ (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	02 / 02 / 2023 18:33:20 UTC	Visualizado por JESÚS SESMA SUÁREZ (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	02 / 02 / 2023 18:34:23 UTC	Firmado por JESÚS SESMA SUÁREZ (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 COMPLETADO	02 / 02 / 2023 18:34:23 UTC	El documento se ha completado.